

TRÁMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE NOMBRE	Registro Mercantil Central C/ Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid www.rmc.es	- Solicitud con cinco posibles nombres.	Previo al otorgamiento de escritura pública.
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	- 3.006 Euros (S.L.) / 60.102 Euros (S.A.).	Previo al otorgamiento de escritura pública.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación negativa del nombre. - Certificado del Banco del depósito del capital social. - DNI y NIF de los Fundadores. - Datos de la Sociedad (Estatutos).	2 meses desde la certificación del nombre.
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA Y ALTA IAE	Delegación de Hacienda Plaza Navarra, nº11. Huesca Tel. 974 294 600	- Modelos: 036 (Alta Censo) y 840 (Alta IAE) - Estatutos y original y copia simple de la escritura. - Certificación del Registro.	Antes del inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD (0%)	Dirección General de Tributos (DGA) C/ Ricardo del Arco, nº 6 Huesca	- Modelo 602. - Original y copia de la Escritura. - DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica).	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura.
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	Registro Mercantil Plaza Concepción Arenal, nº 3 Huesca	- Copia Modelo 602. - Copia Escritura Constitución. - Liquidación Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil Plaza Concepción Arenal, nº 3 Huesca	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas. - Libro de Socios (para S.L.).	Al inicio de la actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento Plaza de la Catedral nº 1. Huesca Cita previa 974 292 123	- Modelo normalizado. - Fotocopia CIF. - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería Gral. de la SS Avda. Pirineos, nº 17. Huesca Tel. 974 294 300 Servicio de Información Telefónica 901 502 050	- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia de documento de afiliación o Modelo TA.1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA.0521.	La solicitud de alta previa al inicio de la actividad se debe hacer hasta 60 días naturales antes.
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de la escritura. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA.6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE LOS SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA.6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo TA.1 (Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA.2/S	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	Dirección General de Trabajo (DGA) Gabinetes de Seguridad e Higiene C/ Ricardo del Arco, nº 6 - 4º. Huesca Tel. 974 293 032	- Modelo oficial por triplicado	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBRO DE VISITAS	Inspección de Trabajo y SS C/ San Juan Bosco, nº 1 bajos. Huesca Tel. 974 221 208	- Modelo oficial	Al inicio de actividad o al contratar trabajadores.